Santiago, 30 de julio de 2026
**Circular N° 6 - 11° Jamboree Nacional 2027**

A todas y todos los miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Chile

Junto con saludarles fraternalmente, y esperando que se encuentren muy bien junto a sus respectivas unidades, queremos agradecer su interés en participar en el Equipo de Servicio del 11° Jamboree Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Esperamos que Pioneras, Pioneros, Caminantes y personas adultas de cualquier Rama, nos colaboren a que Guías y Scouts puedan tener una experiencia única e inolvidable.

El Jamboree constituye una de las experiencias educativas más significativas del Movimiento, reuniendo a niños, niñas y adolescentes de distintas realidades, pero también, jóvenes y personas adultas de todo el país para vivir una experiencia de aprendizaje, servicio, fraternidad y crecimiento personal. Su éxito depende del compromiso, la vocación de servicio y el trabajo colaborativo de un amplio equipo de voluntariado.

Sumarte al Equipo de Servicio del Jamboree es una oportunidad para vivir el Movimiento desde el compromiso, la colaboración y el liderazgo. Servir en un campamento nacional permite aportar a una experiencia educativa de alto impacto para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas; desarrollar habilidades de organización, coordinación y trabajo en equipo; poner en práctica el Método Guía y Scout en un contexto real; y fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad que construye un mundo mejor desde la acción.

Por ello, se abre oficialmente el proceso de postulación para integrar las diferentes áreas de servicio del Campamento Nacional, las que contemplan funciones de planificación, operación, atención de participantes, logística, administración, programa, comunicaciones, bienestar, seguridad, infraestructura, servicios generales y otras que serán informadas durante el proceso.

Aclaramos que todos los puestos disponibles se someterán a un **proceso de selección**. A continuación encontrarás toda la información necesaria para postular.

Para por postular al equipo de servicio del evento debes tener en consideración los siguientes aspectos:

**1. ¿Quiénes pueden ser parte del servicio?**

- Pueden postular Guiadoras y/o Dirigentes con la formación y requisitos específicos correspondiente al área de postulación.
- Pueden postular Caminantes mayores de 18 años de forma individual.
- Pueden postular comunidades de Pioneras y Pioneras conformadas por jóvenes sobre los 16 años de edad y equipos de Caminantes conformados jóvenes por menores y mayores de edad, en ambos casos acompañados por una persona adulta.

Todas las personas que postulen deben contar con registro institucional vigente; quienes tengan 18 años de edad y postulen de manera individual deberán contar además con Curso Inicial. Es deseable que Guiadoras y Dirigentes que postulen posean Curso Medio en la Rama correspondiente. Asimismo, en algunos cargos se solicitan requisitos específicos, los que son indicados más adelante en esta circular.

**2. ¿Cómo postulo a las oportunidades de voluntariado?**

Debes leer el catálogo al final de esta circular, donde encontrarás las áreas, módulos, actividades y equipos del Jamboree donde se necesitan voluntarios y voluntarias. Piensa cuáles son de tu interés y en cuáles te gustaría aportar, pudiendo elegir un máximo de **3 alternativas u opciones**, luego ingresa tu postulación en el siguiente enlace:

https://agsch.org/jam27-Postulacion_EquipoDeServicio

Las postulaciones deberán realizarse mediante el formulario oficial indicado anteriormente, dentro de los plazos establecidos en la presente convocatoria.

Cada postulación será revisada considerando, entre otros aspectos:

- Experiencia en funciones de servicio
- Formación institucional
- Competencias técnicas y personales
- Disponibilidad
- Necesidades de cada área de servicio

La recepción de una postulación no implica la asignación automática de un cargo, ya que las designaciones responderán a los requerimientos operativos del Campamento Nacional.

Aquí es importante destacar que hay dos formas de postular al equipo de servicio:

- **Postulación individual:** en estos casos Guiadoras, Dirigentes y Caminantes que asistan al Jamboree sin equipo y tengan más de 18 años, deben completar el formulario de postulación de manera individual.
- **Postulación colectiva:** aplica para las postulaciones realizadas por comunidades de Pioneras y Pioneros y por equipos de Caminantes. En estos casos se realiza una postulación por equipo o comunidad, la que debe ser completada por el adulto o adulta acompañante de dicho equipo.

**3. ¿Cuál es el plazo de postulación?**

Puedes ingresar al enlace para postular a las 3 alternativas de tu interés, desde la fecha de publicación de esta circular y **hasta 31 de agosto a las 23:59 horas.**

El equipo de Selección y Capacitación revisará las postulaciones y designará, en las diversas áreas, a las personas o grupos de trabajo más idóneas para las funciones.

Se comunicará vía mail el **resultado de la postulación a partir del día 25 de septiembre de 2026**.
Finalmente cada área coordinará la capacitación requerida.

Recuerda: Una vez recibida tu asignación, es decir, la confirmación de tu participación en el Equipo de Servicio, desde ese momento puedes pagar la cuota número 1. **NO antes.**

**4. ¿En caso de ser aceptado, cuándo tendría que llegar al Jamboree 2027 y cuándo tengo que irme?**

El ingreso y salida de los equipos de servicio se organizará de acuerdo con las necesidades de cada área, lo que será informado oportunamente considerando las fechas **desde el 16 de enero** para que puedas participar de las capacitaciones generales y colabores en el montaje de las actividades que lo requieran. De igual forma necesitamos de tu ayuda para el desarme, guardar materiales y dejar el lugar mejor de cómo lo encontramos, por lo que el **retiro será el 25 de enero.**

**Por favor, considera que, dependiendo del área de servicio y tu disponibilidad, te pediremos apoyo en días previos o posteriores a las fechas indicadas.**

La alimentación para las personas acreditadas del Equipo de Servicio comienza con el almuerzo del sábado 16 de enero y culmina con el almuerzo del domingo 25 de enero de 2027. Se garantiza, además, el acceso permanente a agua potable.

## 5. ¿Cuánto tengo que pagar y cuáles son los plazos?

La cuota del evento para los voluntarios en servicio se determinó considerando la zona de origen del participante.

| Zonas | Cuota |
|---|---|
| Arica, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Norte Verde, Ñuble, Del Biobío, De La Frontera, De Los Ríos, Los Lagos, Reloncaví, Chiloé, Aysén y Magallanes | $ 84.000 |
| Aconcagua, Valparaíso, Zonas de la Región Metropolitana, Del Libertador y Del Maule | $ 91.000 |

La cuota debe pagarse en los siguientes plazos (las cuotas 1, 2 y 3 aplican sólo si fuiste seleccionado o seleccionada):

| Cuota | Fecha | Monto |
|---|---|---|
| Postulación | **31 de agosto de 2026** | $20.000 |
| Cuota 1 | 20 de octubre de 2026 | $25.000 |
| Cuota 2 | 20 de noviembre de 2026 | $25.000 |
| Cuota 3 | 15 de diciembre de 2026 | Saldo |

Esta cuota contempla, entre otros aspectos:

1. Arriendo del lugar y pago de su infraestructura y servicios: alojamiento en sector camping, aseo de las instalaciones comunes, energía eléctrica para el campamento, instalaciones sanitarias, módulos o pabellones, comunicaciones, piscina, cocina, agua potable, gas, entre otros.
2. Gastos en servicio de apoyo al campamento: infraestructura adicional, instalaciones de salud, arriendo de cabinas sanitarias y duchas de refuerzo, aseo extra de cabinas sanitarias, instalación de sombras en espacios comunes (toldos, mallas y carpas), equipamiento de seguridad y prevención de riesgos, comunicaciones internas, remuneraciones de personal técnico, transporte interno, materiales para mantención de infraestructura.

3. Alimentación del equipo de servicio (desayuno, almuerzo y cena).
4. Kit del evento: pañolín, credencial e insignia del Jamboree.

**La cuota no incluye:**

- Traslado desde el lugar de origen hasta el lugar del campamento.
- Alojamiento anterior o posterior al campamento, con excepción de los Equipos de Servicio cuya presencia anterior o posterior se requiera por parte del Jamboree.
- Implementos de camping (como carpas, toldos y saco de dormir).
- Otros artículos de uso personal.

El depósito del monto correspondiente a la postulación deberá realizarse a la cuenta cuyos datos se indican a continuación. El comprobante será solicitado en el formulario de postulación.

**Cuenta corriente N° 6363116-7**

**Banco:** Banco Santander

**Rut:** 76.981.280-6

**Nombre:** Inversiones e inmobiliaria BP S.A.

**Correo:** pagoseventos@guiasyscoutschile.cl

## 6. Requisitos de postulación y participación.

Es importante distinguir entre la documentación mínima requerida para postular (requisitos de postulación) y las condiciones necesarias para desempeñar los cargos (requisitos de participación).

### Requisitos de postulación

1. Tener Registro Institucional vigente en la Asociación de Guías y Scouts de Chile
2. Tener a lo menos 16 años cumplidos el primer día del campamento
3. Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad
4. Certificado de maltrato relevante
5. Certificado de antecedentes para fines particulares
6. Acreditar el nivel de formación correspondiente para los cargos que lo soliciten
7. Presentar carta de recomendación para los roles que lo requieran
8. Presentar certificado de título o nivel de estudios para los cargos que sea necesario

9. Adjuntar el comprobante de pago de $20.000 por cada persona que postule. Este monto se imputará al saldo total de la cuota si la persona queda seleccionada, y será devuelto en caso de no quedar seleccionada; no se reembolsará si se desiste voluntariamente del proceso.

Puedes consultar y descargar los certificados indicados en los siguientes enlaces:

- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad
- Certificado de maltrato relevante
- Certificado de antecedentes

**Requisitos de participación**

1. Estar disponible para llegar al campamento el día 16 de enero de 2027, o el día que se requiera según el cargo asignado (sujeto a disponibilidad de los y las integrantes del Equipo de Servicio).
2. Haber realizado el curso **A Salvo del Peligro 1** (Safe from Harm 1), orientado a reconocer, prevenir y actuar frente al comportamiento inapropiado. Si ya realizaste este curso, por favor adjunta el certificado en el apartado correspondiente en el formulario de postulación. En el caso que no hayas realizado el curso o que éste se encuentre vencido, te pedimos realizarlo antes del campamento, ya que este documento se te solicitará en el debido momento. Puedes acceder al material del curso en este enlace.
3. En el caso de menores de edad, deben contar con la autorización de padres, madres o de quien tenga su cuidado personal, la que será solicitada por el equipo una vez confirmada la participación.
4. En el caso de personas mayores de 18 años (Caminantes individuales, Guiadoras y Dirigentes), haber realizado el Curso Inicial de Formación.
5. Disponer del tiempo requerido para las etapas de planificación, ejecución y evaluación del evento, incluyendo capacitaciones previas.
6. Comprometerse con el trabajo colaborativo, el cuidado de las personas y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.
7. Haber cumplido con las capacitaciones previas que cada área requiera.
8. No encontrarse suspendido total o parcialmente producto de procesos investigativos llevados a cabo por las Cortes de Honor Territoriales y/o Corte de Honor Nacional.
9. Adherir/suscribir al Código de Conducta de la Asociación y normas de convivencia del XI Jamboree Nacional.

## 7. Áreas a Postular

Al final de este documento se describe brevemente de qué trata cada área y cargo, para orientar tu elección.

En esta oportunidad, te recordamos que hay ciertas oportunidades de voluntariado que estarán disponible sólo para mayores de edad.

**8. Si tengo otras dudas ¿Con quién me puedo comunicar?**

El equipo de Captación y Selección estará disponible para acompañarte en este proceso de postulación, por lo que ante cualquier duda que tengas solo escribe a:

voluntariadojamboree@guiasyscoutschile.cl

Esperando que aprovechen esta gran oportunidad al servicio del 11° Jamboree Nacional y a la Asociación de Guías y Scouts de Chile, nos despedimos afectuosamente.

Patricio Criado

**Patricio Criado**
Director Métodos Educativos

Braulio Rojas

**Braulio Rojas**
Responsable de Campo
11° Jamboree Nacional




# CATÁLOGO DE OPORTUNIDADES DE VOLUNTARIADO

## XIº JAMBOREE NACIONAL - ENERO 2027

## ÁREA DE PROGRAMA

| Voluntarios módulo de programa |
| --- |
| **Personal requerido**<br>50 personas x 5 módulos (250 personas en total) |
| **Descripción** |
| Apoyar la ejecución de las actividades programáticas del módulo, guiando y acompañando a las personas participantes, asegurando el cumplimiento de los lineamientos del Método Guía y Scout y el resguardo de su seguridad y bienestar durante las actividades. |
| **Cada módulo aborda una temática específica:** |
| **Módulo Deportes:** Un espacio diseñado para promover la actividad física, el trabajo en equipo y la sana competencia a través de desafíos deportivos y recreativos. Las patrullas podrán participar en distintas disciplinas, juegos colaborativos y pruebas de destreza que pondrán a prueba su coordinación, estrategia, resistencia y espíritu de equipo, fomentando el respeto, la inclusión y el compañerismo. |
| **Módulo Artístico:** Es una experiencia creativa y participativa que invita a las y los jóvenes a explorar diversas formas de expresión artística. A través de la música, el teatro, la danza, las artes visuales, la escritura y otras manifestaciones culturales, podrán descubrir nuevas formas de crear, expresarse y compartir con otras personas. El módulo busca potenciar la creatividad, la imaginación y el trabajo colaborativo, reconociendo que existen múltiples maneras de acercarse al arte y que cada persona puede encontrar su propia forma de expresión. |
| **Módulo Juego de Ciudad:** Una experiencia inmersiva que invita a las patrullas a recorrer distintos espacios resolviendo desafíos, tomando decisiones y enfrentando situaciones propias de una gran ciudad. Mediante el juego, deberán utilizar habilidades como la comunicación, el liderazgo, la observación, la planificación y el pensamiento crítico para superar misiones y alcanzar sus objetivos, viviendo una aventura dinámica y colaborativa. |
| **Módulo Supervivencia:** Un módulo experiencial que desafía a las patrullas a desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de emergencia y supervivencia mediante el trabajo en equipo, el liderazgo y la toma de decisiones. A través de experiencias prácticas, los participantes |

| |
|---|
| aprenderán primeros auxilios, rescate, orientación, comunicaciones, construcción de refugios, vida en campamento y relación responsable con la naturaleza, preparándose para superar desafíos reales mientras exploran nuevos territorios junto a su patrulla. |
| **Módulo Feria:** Un espacio abierto de exploración e intercambio donde las patrullas podrán conocer experiencias relacionadas con el guidismo y escultismo, la ciencia e innovación, el bienestar y autocuidado, el medioambiente y la recreación. A través de stands, exhibiciones, demostraciones, invitados externos y actividades participativas, las y los participantes podrán descubrir nuevas oportunidades de ampliar su mirada sobre el mundo que los rodea. |

| **Ceremonias y Eventos Masivos** |
|---|
| **Personal requerido**<br>10 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la ejecución de ceremonias y eventos masivos del Jamboree, asegurando el orden, la seguridad y el acompañamiento de las personas participantes, y colaborando en la preparación de los espacios escénicos. |
| **Requisitos Deseables** |
| Deseable experiencia en producción de eventos, ceremonias o actividades masivas. |

## ÁREA DE VIDA DE SUBCAMPO

| Equipo de Vida Subcampo |
|---|
| **Personal requerido**<br>10 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la logística y operación de los subcampos del Jamboree, facilitando el traslado de materiales, la gestión de requerimientos y el reporte oportuno de incidencias para contribuir al adecuado funcionamiento de las actividades. |
| **Requisitos** |
| Para este voluntariado sólo se recibirán postulaciones individuales (Guiadoras, Dirigentes y Caminantes de manera individual) y equipos de Caminantes. |

| Responsables de Subcampo |
|---|
| **Personal requerido**<br>10 personas |
| **Descripción** |
| Coordinar el funcionamiento integral de un subcampo, asegurando la convivencia, la seguridad y el acompañamiento de las personas participantes, conforme al Método Guía y Scout y al resguardo de derechos. |
| **Requisitos Deseable (no excluyente)** |
| - Carta de apoyo de su territorio<br>- Nivel medio, preferentemente en ramas intermedias. |

| Equipo de Subcampo |
| --- |
| **Personal requerido**<br>8 personas por subcampo |
| **Descripción** |
| Acompañar la vida cotidiana del subcampo, apoyando la convivencia, el orden, la seguridad y el bienestar, y colaborando en la animación y el buen funcionamiento de los espacios comunes.<br>El Equipo de Subcampo se compone por voluntarias y voluntarios que cumplen diversas funciones dentro de la Vida de subcampo. Así, cada subcampo contará con 8 voluntarios/as, además del o la Responsable de Subcampo, que cumplirán las siguientes funciones: Encargado/a de Programa Rama Guías, encargado/a de Programa Scout, encargado/a de Salud , encargado/a de Inclusión y Derechos y salud mental y emocional, Asistente de administración, asistentes de operaciones, y encargado/a de mínimo impacto .<br><br>Las postulaciones al equipo de subcampo deberán realizarse de manera individual. |
| **Requisitos** |
| ● Algunos cargos de ésta área deberán cumplir con ciertos requisitos:<br>○ Encargado/a Salud: Título profesional o Técnico Nivel Superior en el área de la Salud<br>○ Encargado/a Inclusión y derechos : áreas de Psicología, Derecho, Trabajo Social, Educación, Psicopedagogía<br>○ Encargado/a programa Rama Guía: Nivel medio en la rama Guía<br>○ Encargado/a programa Rama Scout: Nivel medio en la rama Scout<br>● Exceptuando a encargados/as de programa, todos los integrantes del equipo de subcampo deben tener, al menos, Curso Inicial aprobado. |

## ÁREA DE VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN

| Capacitaciones y Evaluación del Desempeño |
|---|
| **Personal requerido**<br>5 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la ejecución de las capacitaciones y la evaluación del desempeño del voluntariado, mediante el registro, la logística y la preparación de materiales para las actividades formativas. |
| **Requisitos Deseables (no excluyente)** |
| • Deseable experiencia en capacitación, formación de personas o gestión de registros.<br>• Deseable conocimientos básicos (nivel usuario) en excel, base de datos. |

| Bienestar e Integración del Voluntariado |
|---|
| **Personal requerido**<br>5 personas |
| **Descripción** |
| Contribuir a un ambiente acogedor, motivador y de cuidado para las personas adultas que prestan servicio, promoviendo su integración y bienestar durante el Jamboree. |
| **Requisitos Deseables (no excluyente)** |
| • Deseable experiencia en bienestar, convivencia, acompañamiento o integración de equipos. |

| Subcampo de Servicio |
| --- |
| **Personal requerido**<br>8 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el funcionamiento del subcampo que aloja al voluntariado adulto, cuidando el orden, la convivencia y el bienestar, y entregando soporte básico durante la estadía. |
| **Requisitos** |
| - Curso inicial, deseable curso o nivel medio en ramas mayores. |

| Jamboree Kids |
| --- |
| **Personal requerido**<br>20 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el cuidado y la animación de niñas y niños en el espacio Jamboree Kids, asegurando su bienestar y seguridad conforme a los protocolos de protección de la niñez. |
| **Requisitos Deseables (no excluyente)** |
| • Deseable experiencia en cuidado, educación o animación de niñas y niños.<br>• Deseable estudios profesionales o técnicos (en curso o finalizados) en las áreas de Educación, Pedagogía y Educación de Párvulos.<br>• Postulación abierta sólo para Caminantes mayores de 18 años y Guiadoras y Dirigentes. |

## ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

| Registro y Acreditación |
|---|
| **Personal requerido**<br>5 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el registro y la acreditación de las personas participantes y visitantes, manteniendo un control ordenado y seguro de los accesos y entregando una atención cordial. |
| **Requisitos deseables (no excluyente)** |
| ● Deseable experiencia en registro, acreditación, atención de público o manejo de datos.<br>● Postulación abierta solo a Guiadoras y Dirigentes |

## ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y LOGÍSTICA

| Seguridad |
|---|
| **Personal requerido**<br>75 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la seguridad del Jamboree mediante labores de vigilancia, control de accesos y aplicación de protocolos de prevención, resguardando la integridad de las personas y la protección de los bienes. |
| **Requisitos** |
| ● Disponibilidad para prestar servicio por turnos y cumplir los protocolos de seguridad.<br>● Tener más de 18 años de edad<br>● Disponible solo para postulación individual (Dirigentes y Guiadoras y Caminantes con postulación individual) |

| Movilización y Transporte |
| --- |
| **Personal requerido**<br>10 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el traslado oportuno y seguro de personas, materiales y equipos entre las distintas áreas del campamento, conforme a la planificación y los requerimientos operativos. |
| **Requisitos Deseable** |
| • Licencia de conducir vigente y experiencia de conducción, cuando corresponda.<br>• Tener más de 18 años de edad. |

| Alimentación |
| --- |
| **Personal requerido**<br>40 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la operación logística de los espacios de alimentación del Jamboree, contribuyendo al orden, la higiene, la reposición de insumos y la entrega oportuna de alimentos y bebidas conforme a los estándares sanitarios definidos. |
| **Requisitos (no excluyente)** |
| • Deseable experiencia en apoyo a servicios de alimentación, logística de eventos o manipulación básica de alimentos, con conocimiento de normas de higiene y sanitización. |

| Prevención de Riesgos |
| --- |
| **Personal requerido**<br>9 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar las medidas de prevención de riesgos del Jamboree, colaborando en la detección y control de condiciones inseguras y en la ejecución de campañas, inspecciones y simulacros. |
| **Requisitos** |
| ● Formación o experiencia en prevención de riesgos, seguridad, emergencias o primeros auxilios.<br>● Participación en organismos o instituciones de respuesta a emergencias o afines |

| Mínimo Impacto |
| --- |
| **Personal requerido**<br>9 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar las medidas de mínimo impacto ambiental del campamento, colaborando en la mitigación, la clasificación de residuos, la mantención de espacios y la sensibilización de las personas participantes. |
| **Requisitos** |
| ● Deseable experiencia o interés en educación ambiental, reciclaje o sustentabilidad. |

| Infraestructura |
| --- |
| **Personal requerido**<br>27 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el montaje, la mantención y el desmontaje de la infraestructura del Jamboree, colaborando en la habilitación y conservación de los espacios requeridos para su funcionamiento. |
| **Requisitos** |
| ● Deseable experiencia en montaje, construcción, mantención o uso seguro de herramientas.<br>● Deseable conocimiento en electricidad, gasfitería, carpintería, redes sanitarias, etc. |

| Aseo y Ornato |
| --- |
| **Personal requerido**<br>30 personas |
| **Descripción** |
| Contribuir a que el Jamboree sea un espacio limpio, seguro y acogedor, apoyando la limpieza y mantención de los espacios comunes y sanitarios para el bienestar de todas las personas participantes. |

| Bodega |
| --- |
| **Personal requerido**<br>10 personas |
| **Descripción** |
| Resguardar los materiales e insumos del Jamboree, manteniendo el inventario actualizado y apoyando su entrega oportuna, con orden y trazabilidad. |
| **Requisitos** |
| • Deseable experiencia en bodega, inventario, logística o control de materiales. |

| Telecomunicaciones |
| --- |
| **Personal requerido**<br>20 personas |
| **Descripción** |
| Contribuir a la comunicación interna del Jamboree durante las 24 horas, apoyando la central de comunicaciones, la distribución y control de equipos, el soporte técnico y la coordinación entre áreas. |
| **Requisitos** |
| • Deseable experiencia en radiocomunicaciones, soporte técnico o manejo de equipos. |

| Gestión del Recurso Hídrico |
|---|
| **Personal requerido**<br>9 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la gestión y el uso responsable del agua del campamento, colaborando en la operación, el control y el cuidado de los sistemas hídricos. |
| **Requisitos** |
| • Deseable experiencia en instalaciones sanitarias, mantención o gestión de recursos hídricos. |

## ÁREA DE COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

| Comunicaciones |
|---|
| **Personal requerido**<br>10 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la producción y difusión de los contenidos comunicacionales del Jamboree según los lineamientos institucionales, contribuyendo a una cobertura oportuna y de calidad. |
| **Requisitos** |
| • Deseable experiencia en redacción, fotografía, video, diseño, redes sociales o comunicaciones. |

| Protocolo y Relaciones Públicas |
| --- |
| **Personal requerido**<br>4 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el protocolo y la atención de autoridades e invitados del Jamboree, asegurando una experiencia cuidada, ordenada y cordial durante su visita. |
| **Requisitos** |
| ● Deseable experiencia en protocolo, relaciones públicas, eventos o atención de autoridades. |

## ÁREA DE SALUD

| Atención Clínica |
| --- |
| **Personal requerido**<br>70 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la atención médica y de kinesiología del Hospital del Jamboree, según los lineamientos de las personas a cargo, contribuyendo a una cobertura de salud oportuna y de calidad. |
| **Requisitos** |
| Para este cargo se requiere que se acredite la siguiente formación profesional o técnica:<br>● Profesional o técnico del área de la salud.<br>● Estudiantes desde tercer año de carreras de salud (Enfermería, Matrona y/o Kinesiólogo).<br>● Estudiantes desde segundo año de Técnico en Enfermería nivel superior.<br>● Estudiantes de quinto año de medicina. |

| Farmacia y Bodega |
| --- |
| **Personal requerido**<br>8 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar en la organización, gestión de inventarios, control de stock y manejo de medicamentos e insumos del Hospital Jamboree. |
| **Requisitos** |
| Para este cargo se requiere que se acredite la siguiente formación profesional o técnica:<br>- Técnico en farmacia<br>- Químico farmacéutico<br>- TENS. |

| Salud Mental |
| --- |
| **Personal requerido**<br>8 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar en la atención de salud mental de los y las participantes y Equipo de Servicio del Jamboree. |
| **Requisitos** |
| Para este cargo se requiere que se acredite la siguiente formación profesional o técnica:<br>- Profesional de Psicología<br>- Profesional Medicina Psiquiátrica<br>- Estudiantes de quinto año de Psicología. |

| Promoción y Prevención |
| --- |
| **Personal requerido**<br>2 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar en la realización de talleres y charlas orientadas a la promoción y prevención en salud |
| **Requisitos** |
| Deseable experiencia  educación en salud, comunicación efectiva y trabajo con grupos juveniles |

| Continuidad de la atención |
| --- |
| **Personal requerido**<br>15 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar la coordinación de la continuidad de la atención en salud de las y los participantes del Jamboree, asegurando el seguimiento de los casos y una derivación oportuna y adecuada según los protocolos establecidos. |

## ÁREA DE INCLUSIÓN Y DERECHOS

| Espacios de Calma |
| --- |
| **Personal requerido**<br>20 personas |
| **Descripción** |
| Apoyar el funcionamiento de los espacios de calma del campamento, acompañando a las personas y manteniendo ambientes seguros y acogedores de regulación y descanso. |
| **Requisitos** |
| Para este cargo se requiere:<br>● Ser mayor de 18 años<br>● Ser profesional o técnico del área de la Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía, Educación o Derecho.<br>● Es deseable contar con especialización en área de infancia, Salud Mental, Trastornos del Espectro Autista y/o Enfoque de Derechos. |